

CONCEJO DE JARDÍN

ACTA N° 22 MAYO 09 DE 2025

Siendo las 5:00 de la tarde del 09 de mayo de 2025, se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Carlos Rendón Betancur, el cual dio un cordial saludo a todos los Honorables Concejales, a la Secretaria del Concejo Nancy Milena, a la Rectora María Dolly Nianza Panchí de la Institución Educativa Karmata Rúa, a la Rectora Ana Odilia Piedrahíta Jiménez de la Institución Educativa Rural Juan de Dios Carvajal, a la Secretaria de Educación Juanita Lotero, a los prestadores de servicio de la Corporación, a los presentes en las barras, a la comunidad Jardineña que sintoniza la sesión por el Canal comunitario Antena 4, por las redes sociales Facebook live y YouTube.

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad, que la Concejal María Girlesa Morales Jaramillo hizo llegar al despacho de la Secretaría del Concejo certificado de incapacidad médica, otorgada por 09 días por la Clínica CES, por lo que la Concejala no sería llamada a lista hasta que culmine el periodo de incapacidad.

Seguidamente, solicitó a la Secretaria del Concejo realizar el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia de 10 de los miembros de la Corporación (Presidente del Concejo: Juan Carlos Rendón Betancur, Vicepresidenta Primera del Concejo: Luz Marina Carvajal de Pabón, Vicepresidente Segundo del Concejo: Uriel Antonio Rendón Agudelo, Concejal Gabriel Jaime Salazar Castaño, Concejal Gloria Lucia Mesa Jaramillo, Concejal Rubén Darío Franco Uribe, Concejal Luís Horacio Mesa Palacio, Concejal Carlos Arturo Jaramillo Jaramillo, Concejal María Elena Correa Mesa, Concejal Sara Cristina Piedrahita Castro) No se contó con la asistencia de la Concejal María Girlesa Morales Jaramillo.

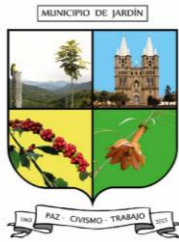
Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se dio lectura al siguiente Orden del Día:

- 1. ORACIÓN A CARGO DEL CONCEJAL GABRIEL JAIME SALAZAR CASTAÑO.**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 14 DE FEBRERO 26 DE 2025**
- 3. INFORME DE LAS RECTORAS DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVAS KARAMATA RÚA Y JUAN DE DIOS CARVAJAL SOBRE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO EN ESTE AÑO LECTIVO.**
- 4. PROPOSICIONES Y VARIOS**
- 5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN**

El cual fue aprobado por los 10 Concejales presentes como fue propuesto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Concejo Municipal de Jardín Antioquia
e-mail concejo@eljardin-antioquia.gov.co
www.concejodejardin.com
Cra 3 N° 10-10 segundo piso
Teléfono 8456364
Código postal 056050



CONCEJO DE JARDÍN

1. LA ORACIÓN ESTUVO A CARGO DEL CONCEJAL GABRIE JAIME SALAZAR CASTAÑO
2. **CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 12 DE FEBRERO 22 DE 2025.**

La cual sometida a consideración fue aprobada por los 10 Concejales presentes sin modificaciones ni sugerencias.

3. **INFORME DE LAS RECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS KARMATA RUA Y JUAN DE DIOS CARVAJAL SOBRE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO EN ESTE AÑO LECTIVO.**

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad, que el 03 de Mayo de 2025 le fueron enviadas citaciones a las Rectoras: María Dolly Niza Panchí de la Institución Educativa Karamata Rúa y Ana Odilia Piedrahíta Jiménez de la Institución Educativa Rural Juan de Dios Carvajal, para que informaran a la Corporación y comunidad sobre todos los procesos administrativos y académicos que se vienen desarrollando en estas Instituciones Educativas en este último año lectivo.

Lo anterior acatando lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012, la cual establece en su Artículo 32, las Atribuciones del Concejo para exigir informes escritos o citar a los Secretarios de la Alcaldía, Directores de Departamentos Administrativos o entidades descentralizadas del orden municipal, al contralor y al personero, así como a cualquier funcionario municipal, excepto el alcalde, para que haga declaraciones orales sobre asuntos relacionados con la marcha del municipio.

Se le concedió inicialmente la palabra por 30 minutos a la Rectora de la Institución Educativa Karmatarúa, la cual presentó el respectivo informe, el cual se adjunta al Acta y fue enviado con anticipación a los Concejales.

Terminado de rendir el informe, le fue concedida la palabra a los Concejales, los cuales realizaron las siguientes intervenciones:

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo resaltó la importancia de que los alumnos hablen 3 idiomas pero lo más importante es conservar la lengua materna que es lo que los identifica, en cuanto a las basuras se comprometió a que hablarían con la EPJ para que se apropie de la situación.

La Concejal Gloria Lucía Mesa felicitó a la Rectora por su gestión y destacó la adecuada distribución de los recursos económicos. Preguntó cuántos estudiantes no indígenas provenientes del municipio de Jardín se encuentran actualmente estudiando en Karmata Rúa, y cómo se viene abordando el problema de la drogadicción en la institución educativa.

A la Concejal Sara Cristina Piedrahita le llamó la atención el programa (CLEI) que es programa de adultos, preguntó cómo se evalúa la calidad del programa y que impacto ha tenido en cuanto a calidad de vida, cuántos han logrado graduarse, si asisten personas que no son del Resguardo indígena, de las veredas cercanas o del municipio. También preguntó por la atención educativa a niños y jóvenes con necesidades especiales, incluyendo casos de autismo o problemas de lenguaje, si los tienen detectados y cómo trabajan en ellos. Finalizó con un comentario sobre la importancia del hábito de la lectura, destacando el papel de los padres en la consolidación de la lecto-escritura como proceso formativo.



CONCEJO DE JARDÍN

El Concejal Gabriel Jaime Salazar felicitó a la Rectora por su informe y le solicitó dar su percepción sobre el liderazgo juvenil en el Resguardo indígena, especialmente con respecto al compromiso y sentido de pertenecía de los jóvenes que han egresado.

La Concejal Luz Marina Carvajal reconoció la entrega, capacidad de gestión y el compromiso educativo que la Rectora tiene con la su comunidad, señaló y felicitó dos proyectos mencionados como: la cartilla de la lengua materna, la cual es muy valiosa no solo para el rescate de la lengua en la comunidad sino para que las personas que no pertenecen a la comunidad conozcan más de la lengua materna. El programa “Dancemos con la palabra bajo la luna llena” es un proyecto cultural de mucho impacto en la comunidad, felicitó por hacerlo sin presupuesto y con muchas ganas.

Preguntó si han podido tener algún apoyo para el mejoramiento de la conectividad en la institución, ya que hace unos años se perdieron unas becas de semilleros de investigación de la facultad de la Universidad de Antioquia porque no se tenían los recursos de conectividad, ni los recursos de los computadores para los jóvenes que fueron seleccionados, que fueron más o menos 20 jóvenes con características intelectuales altas que la Universidad había detectado, pero al no tener la tecnología se perdió ese avance.

Con respecto a los requerimientos para el mejoramiento institucional que solicita, le llama la atención los de las mejoras locativas del colegio, preguntó si como Rectora fue invitada en febrero del presente año para presentar un proyecto solicitando recursos por 28.470.000, si tuvo acceso a dicha información, al apoyo y acompañamiento técnico.

El Presidente del Concejo reiteró el valor del informe de la Rectora y destacó la articulación de la institución con distintas entidades. Solicitó mayor información sobre el estado del proceso de implementación de la media técnica agropecuaria en el Resguardo, así como el avance en la actualización del Proyecto Educativo Comunitario. Resaltó la articulación del desarrollo de algunas actividades dentro de la cultura indígena, su lengua, la cátedra que es tan importante introducir en los jóvenes, por último, resaltó la apropiación y buena administración que tiene.

La Concejal María Elena Correa manifestó su satisfacción por la reincorporación de una docente de la comunidad para apoyar procesos de inclusión educativa, manifestó su preocupación por la ausencia de una partida presupuestal destinada a profesionales en áreas como psicología y trabajo social, las cuales consideró fundamentales en el acompañamiento de la infancia y la adolescencia.

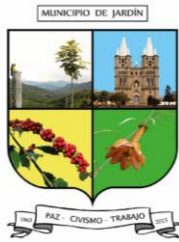
La Rectora respondió a las inquietudes de los Concejales de la siguiente manera:

-Agradeció por valorar y manifestar que no se deje perder la lengua materna, y que se tocarán puertas con la EPJ para el tema de las basuras, ya que se había enviado en alguna ocasión un oficio solicitando la recolección de las basuras por la salubridad.

-En cuanto a los estudiantes no indígenas, hay del casco urbano 4 estudiantes, de otras veredas hay 15 estudiantes, otros llegan de Andes, Hispania, Bolívar, Pueblo Rico, son muy pocos los estudiantes de Karmata Rúa.

-El tema de las drogas se está manejando en lo posible con psicología, trabajadores sociales y sectores de la salud que han ido hacer el acompañamiento de orientación a los jóvenes, también la autoridad, el cabildo, el concejo de conciliación están muy de la mano dando las orientaciones tanto en los estudiantes y en la escuela de padres.

-Con respecto al programa de adultos ha sido un impacto grande, al ver que muchos jóvenes que no habían terminado sus estudios, pudieron acceder a él y



CONCEJO DE JARDÍN

obtener su título de bachiller, es una gran ganancia. Se han graduado adultos desde 2015 y han sido en su mayoría no indígenas.

-Manifestó que hay muchas dificultades de aprendizaje con los niños, pero la tarea con la profesional de apoyo pedagógico es ayudar a orientar a los padres de familia, ya que hacen un diagnóstico presuntivo porque no son profesionales, ni especialistas de la salud para determinar el estado de condición de un estudiante, es un trabajo arduo ya que hay que guiar y concientizar a los padres de familia para que acudan con los niños a un médico y de allí sean remitidos a especialista y puedan obtener una certificación sobre la condición de discapacidad que pueda tener el diagnóstico adecuado.

-Resaltó la importancia con la lectoescritura y que desde los padres de familia puedan ayudar con el aprendizaje, el amor por la lectura y el conocimiento.

-Relacionado al liderazgo, no es un secreto que la juventud de ahora no es igual a la de hace 20 - 30 años, por eso ellos como autoridad y figura educativa tienen como tarea trabajar mucho sobre el amor propio de su cultura y no desarraigarse de su identidad, que sean líderes ya que ellos mismo han pedido que se les escuche sus deseos, iniciativas y proyecciones.

-En cuanto a las becas que perdieron por la falta de conectividad a la red, siguen con el mismo inconveniente, los estudiantes que hacen un preuniversitario lo hacen con datos móviles desde sus hogares ya que hasta el momento no ha sido posible tener una red estable en la institución.

-El MinTIC instaló el quiosco digital en el territorio, pero con solo saludar se cae la red, también proporcionaron algunos equipos para estudiantes de 8 a 11 grado.

-Se tuvo un primer acercamiento con el SENA y el Cabildo en enero para hacer el proceso de implementación, esto se haría a partir del grado 10 para poder que se gradúen con la media técnica, pero es muy reducido la cantidad de estudiantes para dar inicio al proyecto.

En cuanto al PEC, manifestó que hay que seguirlo fortaleciendo y ajustando, con la ayuda y acompañamiento de pedagogos que conozcan el proceso educativo y realizar el proceso de actualización, ya que esta sin actualizar desde hace aproximadamente 10 años, sin embargo, se siguen enrutando dentro del PEC todas las acciones pedagógicas educativas y comunitarias, siempre enfocado al PEC de la comunidad.

-Explicó que el estado les da un presupuesto, pero no está destinada la partida presupuestal para pagar profesionales, por eso para ellos los aliados son la administración municipal, secretaria del departamento, hospital, la universidad de Antioquia que ha tenido practicantes que se realizan su práctica en la institución.

El Concejal Urien Antonio Rendón preguntó a la Secretaria de educación Juanita, por qué en Jardín no hay sabatino si hay tantos jóvenes queriendo terminar sus estudios, qué se puede hacer para que estas personas adultas puedan acceder a terminar el bachillerato. También preguntó a la Rectora si el restaurante escolar y la cocina ya están adecuadas como debe ser y como la norma lo indica.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo manifestó que había hablado durante la sesión con el Gerente de la EPJ, el cual le respondió que se debe realizar un convenio y que desde el año pasado se ha intentado reunir con la Gobernadora y no ha sido posible, dada la situación le propuso a la Rectora ser el puente entre ambas partes para que se realice pronto el convenio.

La Rectora respondió que, si hicieron parte del proyecto del Departamento, la Secretaria Juanita y planeación la apoyaron en dicho proyecto, considera que lo envió en el tiempo estipulado, pero la respuesta que recibió es que en Jardín solo aparece favorecido con la escuela Juan de Dios Carvajal, la novedad es que fueron favorecidos con los convenidos de fraternidad Medellín quien es el que les va a mejorar la parte locativa del restaurante escolar, con los que ya tuvo una



CONCEJO DE JARDÍN

reunión con arquitecto que presentó los diseños de que como quedaría el restaurante.

En cuanto al sabatino, informó que en la Junta municipal expresó que el programa está cogiendo mucha fuerza pero los estudiantes de la jornada ordinaria desertan y dejan de estudiar 1-2 años para entrar al sabatino de adultos, por lo que la jornada ordinaria ha desmejorado, por lo que el programa solo se manejaría este año y se cerrará para seguir evitando que los jóvenes deserten.

Se comprometió en servir como puente con la Gobernadora para tratar el tema de las basuras en Karmata rúa.

Se le concedió la palabra a la Rectora Ana Odilia Piedrahíta de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal la cual presentó el respetivo informe que se adjunta al Acta y fue enviado con anticipación a los Concejales.

Terminado de rendir el informe, le fue concedida la palabra a los Concejales, los cuales realizaron las siguientes intervenciones:

La Concejal Gloria Lucía Mesa elogió la trayectoria y compromiso de la Rectora con la Escuela Nueva y su entrega por la educación rural. Resaltó los logros en las 13 sedes y expresó admiración por su dedicación. También destacó la labor de la Corporación San Luis, que ayuda con recursos como computadores.

La Concejal Sara Cristina Piedrahita felicitó a la Rectora por su labor y manifestó preocupación por la falta del docente de matemáticas y expuso el caso de una niña de la Mesenia que no puede asistir a clases por la distancia. Preguntó cuántos niños más se encuentran en esa situación y ofreció como alternativa la plataforma *Khan Academy* de matemáticas, para apoyar desde casa. Reconoció los impactos positivos del modelo Escuela Nueva y de los proyectos productivos.

La Concejal María Elena Correa reconoció los avances logrados y expresó su deseo de apoyar en la solución de la novedad con el docente de matemáticas. Solicitó ser informada cuando los niños fueran a vender sus productos en Jardín, para acompañarlos y contribuir con las compras.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo felicitó a la Rectora y preguntó cuántas de las 13 sedes ofrecen bachillerato, considera fundamental que los jóvenes puedan estudiar en el campo sin tener que trasladarse al casco urbano.

El Concejal Luis Horacio Mesa preguntó si en las sedes rurales se dicta la cátedra municipal y si los estudiantes conocen el origen de los nombres de sus instituciones educativas.

La Concejala Luz Marina Carvajal felicitó a la Rectora y manifestó profundo interés en conocer personalmente los proyectos productivos rurales. Puso a disposición su experiencia como investigadora y exportadora en el área agroalimentaria para asesorar en la transformación y comercialización de productos escolares.

La Rectora respondió a las inquietudes de los Concejales de la siguiente manera:

-Dio Gracias por las felicitaciones que recibió, también manifestó que la corporación San Luis hace muchos esfuerzos por la educación y son muy comprometidos en las mejoras

-Aproximadamente la mitad de los estudiantes de Santa Gertrudis, de un total de 54, se desplazan a pie o en garrucha desde zonas lejanas como Brazo Seco y La Mesenia. Confirmó que haría gestiones con los docentes para encontrar una solución al caso de la niña mencionada por la Concejal Sara.



CONCEJO DE JARDÍN

-En cuanto al docente de matemáticas, reconoció la dificultad y tomó nota de la sugerencia sobre *Khan Academy*.

-Informó que el bachillerato se ofrece en tres sedes: Santa Gertrudis, Casiana y Serranías, y que el año anterior se graduaron 13 estudiantes de grado once, y en el presente año hay 11 matriculados en ese grado.

-La cátedra municipal si se dicta en las sedes, con guías elaboradas por los maestros rurales. Lamentó que en el pasado no se les brindara apoyo para la impresión de estas guías, aunque se sigue cumpliendo con la obligatoriedad del área, como parte de ese compromiso, acordaron recientemente con el Consejo Académico celebrar la fiesta de Juan de Dios Carvajal, en honor al maestro que da nombre a la institución.

-Se comprometió en organizar las visitas con la Concejal Luz Marina Carvajal, porque todo lo que sea de apoyo y les abra la mente y el camino es bienvenido.

-Finalmente, agradeció el interés de los Concejales y reiteró su disposición para continuar fortaleciendo la educación rural en el municipio de Jardín.

El Presidente del Concejo agradeció a las Rectoras por sus informes y por siempre estar dispuestas a acudir al Concejo cuando se les requiere.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Concejal Luis Horacio Mesa informó que el Alcalde de Andes solicitó a los municipios de la cuenca del San Juan ayuda para acelerar más la solución de la vía, y aunque Jardín no está dentro de la zona afectada, solicitó gestión de la administración para llevar maquinaria o en lo que se pueda ayudar. También manifestó que Planeación Municipal vería la vía alterna de Buenos Aires para hacer una vinculación.

Los Concejales manifestaron palabras de felicitación y gratitud por el día de las Madres.

El Presidente del Concejo y los Concejales realizaron homenaje a las Concejalas por el día de las Madres entregándoles un detalle.

5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN.

El Presidente del Concejo agradeció a los Concejales y comunidad por su participación, los invitó a la próxima sesión plenaria el Miércoles 14 de Mayo a las 5:00 de la tarde.

Se dio por finalizada la sesión plenaria a las 6:40 p.m.



JUAN CARLOS RENDÓN BETANCUR
Presidente del Concejo



NANCY MILENA CORRALES VERGARA
Secretaria del Concejo

Nota: Las grabaciones de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Jardín, se encuentran publicadas en la página web www.concejodejardin.com

<https://concejodejardin.com/quinta-sesion-del-segundo-periodo-del-concejo-municipal-de-jardin/>